

INFORME DEL GERENTE GENERAL

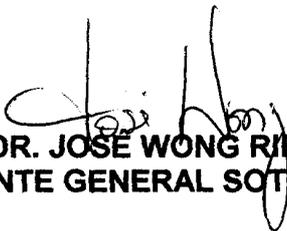
DIRIGIDO A: ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOTITAR S.A.

FECHA: Guayaquil, 24 de Abril de 2.009

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 263 de la Codificación de Ley de Compañías cumpro con presentar a la Junta General de Accionistas de la compañía SOTITAR S.A. una memoria explicativa de la gestión y situación económica y financiera de la compañía cortada al 31 de diciembre del 2008:

- 1) La contabilidad y los estados financieros han sido preparados sobre la base de normas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías.
- 2) Se ha dado cumplimiento en el ejercicio económico del año 2008 a las normas legales, reglamentarias, estatutarias, y de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- 3) Los libros contables y las obligaciones tributarias se encuentran al día y se han llevado de conformidad con las disposiciones legales pertinentes.
- 4) De conformidad con los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2008, la compañía SOTITAR S.A. ha generado la cantidad de US\$110,63 dólares de los Estados Unidos de América en concepto de utilidades a repartir.

Atentamente,


DR. JOSÉ WONG RIERA
GERENTE GENERAL SOTITAR S.A.

